



RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EN LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

En la parroquia Ávila Huiruno, el viernes 04 de julio de 2025 siendo las 09h00 previa convocatoria se reúnen las y los siguientes señores;

**JUNTA PARROQUIAL**

Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidente del GAD Parroquial  
Sra. Deisy Edith Grefa Vargas, vicepresidente del GAD Parroquial;  
Sr. Pedro Pablo Montero Altamirano, Vocal del GAD Parroquial;  
Sr. Flavio Federico Grefa Shiguango, Vocal del GAD Parroquial; y,  
Sra. Janeth Viviana Vásquez Yumbo, Vocal del GAD Parroquial.

**DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES**

Sra. Nomi Tapuy y el Sr. Stalyn Jipa – Delgados de la Asamblea Ciudadana Local.

57 REPRESENTANTES DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA AVILA HUIRUNO

**CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA**

1. Registro de asistentes.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Himno Nacional de la República del Ecuador.
4. Deliberación Pública correspondiente a la Rendición de Cuentas 2024.
  - a. Presentación de la valoración y evaluación de la gestión 2024 del Gobierno Parroquial y sus autoridades por parte del Sr. Leonardo Huatatoaca o su delegado en representación de la Asamblea Ciudadana Local del Sistema de Participación Ciudadana del GADPRAH.
  - b. Informe de Presidencia del GADPRAH.
  - c. Informe de las y los señores Vocales.  
Sra. Deysi Grefa – Vice presidenta  
Sr. Pablo Montero – primer vocal  
Sr. Flavio Grefa – segundo vocal  
Sra. Janet Vásquez – tercer vocal
  - d. Mesas de trabajo para recopilación de las sugerencias y recomendaciones de los asambleístas en el Acta de deliberación.
  - e. Suscripción del Acta de deliberación por los representantes de la Asamblea Parroquial y por las autoridades del GADPRAH.
5. Clausura de la Asamblea.



## DESARROLLO

### 1 REGISTRO DE ASISTENTES

**JUNTA PARROQUIAL;** Sra. Luz Narcisca Grefa Yumbo, presidente del GAD Parroquial, Deisy Edith Grefa Vargas, vicepresidente del GAD Parroquial; Pedro Pablo Montero Altamirano, Vocal del GAD Parroquial; Flavio Federico Grefa Shiguango, Vocal del GAD Parroquial; y, Janeth Viviana Vásquez Yumbo, Vocal del GAD Parroquial.

### DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES

El moderador informa que por motivos de calamidad domestica los titulares de la ACL justifican su no presencia en este evento pero que fueron parte del proceso. Por lo que se nombra a la Sra. Noemi Tapuy presidenta de la Organización de Comunidades Kichwas de Loreto y el Sr. Stalyn Jipa presidente de la Comuna Ávila Viejo. Quienes serán los testigos presenciales representando al directorio de la Asamblea Ciudadana Local. La Sra. Noemi Tapuy agradece a las autoridades y la asamblea presente y confirma su participación como representante de la ciudadanía en esta deliberación publica de la rendición de cuentas. El sr. Stalyn Jipa saluda a las autoridades y a la ciudadanía presente y de la misma manera acepta formar parte como representante de la ciudadanía en esta asamblea.

Asisten también 57 representantes de los actores sociales y ciudadanos de la parroquia AVILA HUIRUNO.

### 2 APERTURA DE LA ASAMBLEA.

La Sra. Deysi Grefa como presenta del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Ávila Huiruno da la bienvenida a la asamblea.

### 3 SE ENTONA LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

### 4 DELIBERACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.

- a. **PRESENTACIÓN DE LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 2024 DEL GOBIERNO PARROQUIAL Y SUS AUTORIDADES POR PARTE DEL SR. LEONARDO HUATATOCA O SU DELEGADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADPRAH.**

En es punto el moderador da lectura a la presentación de la valoración de la gestión entregada previamente por el Sr. Leonardo Huatatocha como presidente del La Asamblea ciudadana Local. En el que indica lo siguiente;

### EVALUACIÓN DEL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### BASE LEGAL

Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



**RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024**

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EN LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO, PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024

En la parroquia Ávila Huiruno, el viernes 04 de julio de 2025 siendo las 09h00 previa convocatoria se reúnen las y los siguientes señores;

**JUNTA PARROQUIAL**

Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidente del GAD Parroquial  
Sra. Deisy Edith Grefa Vargas, vicepresidente del GAD Parroquial;  
Sr. Pedro Pablo Montero Altamirano, Vocal del GAD Parroquial;  
Sr. Flavio Federico Grefa Shiguango, Vocal del GAD Parroquial; y,  
Sra. Janeth Viviana Vásquez Yumbo, Vocal del GAD Parroquial.

**DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES**

Sra. Nomi Tapuy y el Sr. Stalyn Jipa – Delgados de la Asamblea Ciudadana Local.

57 REPRESENTANTES DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA AVILA HUIRUNO

**CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA**

1. Registro de asistentes.
2. Apertura de la Asamblea.
3. Himno Nacional de la República del Ecuador.
4. Deliberación Pública correspondiente a la Rendición de Cuentas 2024.
  - a. Presentación de la valoración y evaluación de la gestión 2024 del Gobierno Parroquial y sus autoridades por parte del Sr. Leonardo Huatatoca o su delegado en representación de la Asamblea Ciudadana Local del Sistema de Participación Ciudadana del GADPRAH.
  - b. Informe de Presidencia del GADPRAH.
  - c. Informe de las y los señores Vocales.  
Sra. Deysi Grefa – Vice presidenta  
Sr. Pablo Montero – primer vocal  
Sr. Flavio Grefa – segundo vocal  
Sra. Janet Vásquez – tercer vocal
  - d. Mesas de trabajo para recopilación de las sugerencias y recomendaciones de los asambleístas en el Acta de deliberación.
  - e. Suscripción del Acta de deliberación por los representantes de la Asamblea Parroquial y por las autoridades del GADPRAH.
5. Clausura de la Asamblea.



## **DESARROLLO**

### **1 REGISTRO DE ASISTENTES**

**JUNTA PARROQUIAL;** Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo, presidente del GAD Parroquial, Deisy Edith Grefa Vargas, vicepresidente del GAD Parroquial; Pedro Pablo Montero Altamirano, Vocal del GAD Parroquial; Flavio Federico Grefa Shiguango, Vocal del GAD Parroquial; y, Janeth Viviana Vásquez Yumbo, Vocal del GAD Parroquial.

### **DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA LOCAL Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES**

El moderador informa que por motivos de calamidad domestica los titulares de la ACL justifican su no presencia en este evento pero que fueron parte del proceso. Por lo que se nombra a la Sra. Noemi Tapuy presidenta de la Organización de Comunidades Kichwas de Loreto y el Sr. Stalyn Jipa presidente de la Comuna Ávila Viejo. Quienes serán los testigos presenciales representando al directorio de la Asamblea Ciudadana Local. La Sra. Noemi Tapuy agradece a las autoridades y la asamblea presente y confirma su participación como representante de la ciudadanía en esta deliberación publica de la rendición de cuentas. El sr. Stalyn Jipa saluda a las autoridades y a la ciudadanía presente y de la misma manera acepta formar parte como representante de la ciudadanía en esta asamblea.

Asisten también 57 representantes de los actores sociales y ciudadanos de la parroquia AVILA HUIRUNO.

### **2 APERTURA DE LA ASAMBLEA.**

La Sra. Deysi Grefa como presidenta del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Ávila Huiruno da la bienvenida a la asamblea.

### **3 SE ENTONA LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

### **4 DELIBERACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.**

- a. **PRESENTACIÓN DE LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 2024 DEL GOBIERNO PARROQUIAL Y SUS AUTORIDADES POR PARTE DEL SR. LEONARDO HUATATOCA O SU DELEGADO EN REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADPRAH.**

En es punto el moderador da lectura a la presentación de la valoración de la gestión entregada previamente por el Sr. Leonardo Huatatocha como presidente del La Asamblea ciudadana Local. En el que indica lo siguiente;

#### **EVALUACIÓN DEL INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

#### **BASE LEGAL**

Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Igualmente se procedió a la conformación de las dos comisiones; una liderada por técnicos del GAD Parroquial y otra liderada por la ciudadanía, cada una con sus distintas funciones dentro del proceso de rendición de cuentas y en forma conjunta encargadas de evaluar la gestión institucional

#### ANTECEDENTE

Para orientar la consulta la Asamblea Ciudadana debe contar con: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Gobierno, el POA 2024 y el presupuesto ejecutado.

El 10 de abril de 2025 se solicita mediante oficio la entrega de los documentos descritos.

El 24 de abril de 2025 se recibe los documentos solicitados.

EL 29 abril de 2025, en asamblea ciudadana se formula los temas de la consulta ciudadana.

El 12 de junio de 2025 mediante oficio Oficio No. 001-RC - GADPRAH-2025 se recibe las respuestas y respaldos con los medios de verificación, así como la publicación del informe preliminar.

El 17 de junio de 2025 en reunión con los técnicos se organiza el listado de actores sociales para convocar a la deliberación pública del proceso de Rendición de cuentas que se realizará el 04 de julio de 2025 a las 08h30.

#### ANÁLISIS A LA CONSULTA CIUDADANA

La consulta ciudadana se basa en el Plan operativo Anual 2024. Para transparentar la información pública, garantizar el acceso a los mandantes de la información, el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Ávila Huiruno 2023-2027 y los planes y programas que se deriven del mismo.

Así como, propiciar el ejercicio ciudadano de control social y del cumplimiento de políticas públicas en la gestión del GAD Parroquial durante el año fiscal 2024.

Proyecto	Presupuesto		
	Asignado	Ejecutado	Por pagar
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Ávila Huiruno.	\$283.718,43	\$204.249,80	79468,63
Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	\$32.457,51	\$6.171,88	26285,63
Seguridad alimentaria en las familias de los sectores rurales y urbanos a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia Ávila Huiruno.	\$49.015,60	\$49.015,60	0



Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Ávila Huiruno	\$33.324,86	\$33.324,86	0
Gobierno Abierto y Gestión para Resultados.	\$32.183,55	\$32.183,55	0
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	\$23.727,80	\$22.227,80	\$1.500,00
Equipamiento del GAD parroquial	\$2.832,39	\$2.832,39	\$0,00
<b>SUMAN</b>	<b>\$457.260,14</b>	<b>\$350.005,88</b>	<b>\$107.254,26</b>

## CONCLUSIONES

Los proyectos planificados por el GAD PARROQUIAL AVILA HUIRUNO, Tienen los siguientes ejes definidos;

- Económico y Productivo
- Social y Cultural
- Movilidad, Energía y Conectividad
- Normatividad, Política e Institucionalidad.

Cada proyecto cuenta con sus rubros donde se observa las adquisiciones de bienes y servicios según las actividades. Los cuales responden a la consulta ciudadana.

Los bienes y servicios adquiridos se los realiza mediante proceso de contratación pública según la normativa vigente; Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y sus reglamentos.

Según la información receptada los montos que están por pagar USD 107.254,26 están comprometidos hasta el 31 de diciembre de 2024.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer la participación de las comunidades desde la etapa de diagnóstico hasta la ejecución y monitoreo de los proyectos, garantizando así legitimidad social y sostenibilidad a largo plazo. Recomendación: alineación de los proyectos con el nuevo plan de desarrollo. Propuesta: establecer metas claras (por ejemplo, reducción de tiempos de transporte, número de comunidades beneficiadas. Se recomienda reforzar alianzas con entidades clave como el Gobierno Provincial, el Banco de Desarrollo del Ecuador, universidades locales y organizaciones no gubernamentales que puedan aportar asistencia técnica y cofinanciamiento. Trabajar en programas de capacitación en liderazgos, gestión organizativa, emprendimientos. Impulsar iniciativas económicas sostenibles. Fortalecimiento de cadenas de valor locales

### **b. INFORME DE PRESIDENCIA DEL GADPRAH.**

La Sra. Narcisa Grefa presenta el informe de Rendición de cuentas del año fiscal 2024 que contiene los siguiente:



**Base legal.-** Constitución de la república del Ecuador en sus Arts. 100 y 297. La ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en sus arts. 65, 71 y 95. El COOTAD en sus arts. 64 literal c), d), 70, 266, 302, 304.

**LOPCCS Art. 90.- Sujetos obligados.** - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción,(...) a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. **LOPCCS Art.95.- Periodicidad.** - **La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión,** teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

**EJES PRINCIPALES DE PLANIFICACIÓN.** - Para la planificación del periodo 2024 se trabajó con los siguientes ejes en los que también se incluye las propuestas de campaña. Biofísico, Económico, Productivo, Socio-Cultural, Movilidad, Energía y Conectividad, Institucionalidad.

**ESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL:** Asamblea Parroquial, Gobierno Parroquial Rural, Consejo de Planificación, Soporte Técnico y Administrativo, Comisiones de Trabajo.

### INVERSIÓN EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

COOTAD Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios:

**PROYECCIÓN INGRESOS PRESUPUESTO 2024** **\$ 229.154,81**

**Cálculo 10%** **\$ 22.915,48**

### PRESUPUESTO 2024

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Artículo 71. Determina la obligatoriedad de formular el presupuesto participativo.

PRESUPUESTO 2024	VALOR
ASIGNACION INICIAL	USD 457.260,15
MODIFICACIONES y REFORMAS	USD 134.128,85
CODIFICADO FINAL	USD 591.389,56

PROYECTOS GENERALES	Presupuesto
	Asignado
Fortalecimiento de la vialidad Rural-Urbana, como mecanismo de mejorar la competitividad territorial de la parroquia Ávila Huiruno.	\$283.718,43
Mejoramiento, Construcción y fortalecimiento de Infraestructuras para el desarrollo de actividades Sociales y Deportivas.	\$32.457,51
Seguridad alimentaria en las familias de los sectores rurales y urbanos a través del fortalecimiento de los medios de vida sostenibles dentro de la Parroquia Ávila Huiruno.	\$49.015,60
Fomento y fortalecimiento de actividades recreativas, culturales, deportiva y de ocio en la parroquia Ávila Huiruno.	\$33.324,86



Gobierno Abierto y Gestión para Resultados.	\$32.183,55
Inclusión Social y Económica de Grupos de Atención Prioritaria y personas en condición de vulnerabilidad	\$23.727,80
Equipamiento del GAD parroquial	\$2.832,39
<b>SUMAN</b>	<b>\$457.260,14</b>

#### DESGLOSE DE PROYECTOS:

#### PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL-URBANA

ITEM CONTRATADO	MONTO
Salarios y beneficios sociales - del personal	93.108,10
Adquisición de Combustibles	6.550,80
Mantenimiento de maquinarias y equipos.	16.051,74
Mantenimiento de Vehículos	21.687,62
Contratación de profesional experto en obras públicas	18.000,00
Adquisición de lubricantes	7.965,76
Adquisición de Repuestos y accesorios	82.815,32
Pagos seguros	12.273,73
Amortización (BDE Rodillo)	25.265,39
<b>TOTAL</b>	<b>283.718,46</b>

#### LOGROS EN MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES

- ✓ 28 km de vía desde Juan Montalvo hasta Calmitu Yaku, Ávila Viejo y Tormenta de la Selva.
- ✓ Trabajos preliminares adecuación de vía acceso a la mina de Cepano
- ✓ 11 km de vías desde, barrio El Triunfo - 22 de Marzo - Selva Verde
- ✓ Vía yee 22 marzo - San Bartolo - San Carlos de Cotona .
- ✓ Mantenimiento Ciclo Vía
- ✓ Limpieza de vía sector Las Rosas comunidad Kichwa Huiruno
- ✓ Gestión para el relleno del área de la escuela comunidad Shashapa
- ✓ Limpieza de vía comunidad Puscococha sector San Vicente
- ✓ Limpieza de vía comunidad San Carlos de Cotona

Gestión del Proyecto para la construcción del PUENTE MIXTO DE HORMIGON ARMADO CON VIGAS METALICAS SOBRE EL RIO SHIQUINO COMUNIDAD SHASHAPA para gestión de financiamiento en la Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. ESTUDIO DE SUELO PARA EL PROYECTO PUENTE MIXTO DE HORMIGON ARMADO CON VIGAS METALICAS SOBRE EL RIO SHIQUINO COMUNIDAD SHASHAPA.

Gestión en CNEL Sucumbíos para implementación de proyecto de electrificación para la comunidad Shashapa.



**PROYECTO; MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS.**

Readecuación de cancha cubierta de la ex escuela Jaime Roldós, y Reparación de iluminación para las canchas del parque recreativo. **MONTO USD 6.171,88**

CONSTRUCCION DE CINCO VISERAS para espera de las personas en las vías rurales de las comunidades PACO COCHA, SHASHAPA, SAN BARTOLO MONTO **USD 26.285,63**

**PROYECTO : SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS FAMILIAS DE LOS SECTORES RURALES Y URBANOS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES DENTRO DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO.**

ITEM CONTRATADO	MONTO
Remuneraciones, salarios y beneficios de ley	29.267,33
Mano de obra para llenado de fundas y trasplante de chapolas de café	4.841,00
Compra de insumos e implementos para fortalecer la agricultura familiar	14.907,27
TOTAL	49.015,60

**COMPONENTE CAFÉ;** Entrega de plantas café beneficiarios: 16 comunidades producción para entrega de 47 mil plantas.

**COMPONENTE CULTIVO ARROZ;** Se interviene en mas 20 parcelas de producción comunitarias. Apoyo con vehículos y maquinaria agrícola del GAD Parroquial Ávila Huiruno. BENEFICIARIAS - 340 familias, 12 COMUNIDADES, producción por cosecha de 496 quintales.

**PROYECTO: FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVA Y DE OCIO EN LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO.**

Se realiza la Expo feria Ávila Produce 2024 donde se promociona la producción local, artesanías, gastronomía y cultura. Un trabajo conjunto con las asociaciones de mujeres y emprendimientos locales. **MONTO USD 4.775,00**

Se realiza la Agenda Cultural y turística Ávila 2024, promoviendo la economía local con: Expo feria, Rescate cultural con eventos programados, Civismo de la Parroquia, Actividades deportivas y recreativas, **MONTO USD 25.549,96**

Se realiza un concurso de danzas con el financiamiento del gobierno provincial de Orellana como parte de la agenda cultural Ávila 2024 **MONTO USD 3.000,00.**

AGENDA DEPORTIVA 2024 campeonato de: Futbol 9 Indor, Basquet, Futbol Inter comunidades

**PROYECTO; INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**



Movilización para Adultos mayores que asisten a espacios de capacitación en la unidad de atención Sumak Kawsay MONTO USD 2.960,00

Talleres; Vacaciones de integración de niños y niñas con actividades lúdicas por 10 días MONTO USD 4.000,00

Talleres y materiales demostrativos; Semillas, Piolas para artesanías, Pinturas.

Entregados a personas con discapacidad y sus familias para fortalecer sus planes de vida enfocados en una inclusión laboral MONTO USD 3500,00

Entrega de 180 kits de alimentos a personas con discapacidad, adultos mayores y en personas en condiciones vulnerables MONTO USD 6.637,80

Adquisición de uniformes para la asociación de adultos mayores "SUMAK KAWSAY" MONTO USD 1500,00

Adquisición de uniformes CONVENIO LIGA PARROQUIAL MUSHUCK MALKI MONTO USD 5.130,00

#### PROYECTOS GOBIERNO ABIERTO Y GESTIÓN PARA RESULTADOS

ITEMS CONTRATADOS	PRESUPUESTO
Vacaciones no gozadas	513,47
Energía Eléctrica	861,46
Telecomunicaciones	1.170,42
Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	2.994,00
Difusión, información, y publicidad	1.500,00
Viáticos	742,00
Contratación profesional planificador institucional	5.250,00
Arriendo de Sistema Contable	1.500,00
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	1.500,00
Adquisición de Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	2.834,68
Adquisición de Materiales de Oficina	1.998,97
Adquisición de Materiales de Aseo	729,19
Tasas Generales	1.798,63
Comisiones Bancarias	222,38
Aportes a entidades descentralizadas	8.568,35

#### CONVENIOS

Convenio cooperación mutua con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto. Convenio con el Gobierno Provincial de Orellana para el mantenimiento vial. Convenio entre el GAD PARROQUIAL PUERTO MURIALDO Y AVILA HUIRUNO para Consolidación de la red vial parroquia puerto Murialdo y el mantenimiento vial de la parroquia Ávila Huiruno. Convenio



de cooperación interinstitucional entre el GADPR Ávila Huiruno y el Ministerio de Agricultura y ganadería - Orellana.

Con este informe demostramos la transparencia en la administración de los recursos económicos pertenecientes a la parroquia Ávila Huiruno. Y agradecemos la participación ciudadana en este proceso. Con el compromiso de seguir trabajando en conjunto comunidades, comunas zona rural y urbana para el desarrollo de Ávila Huiruno.

**c. INFORME DE LAS Y LOS SEÑORES VOCALES.**

**Atribuciones de los vocales de las juntas parroquiales COOTAD art. 68:** A Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

NRO. SESIONES ORDINARIAS	NRO. EXTRA ORDINARIAS	NRO. SESION ACTA	PERIODO
25	11	36	2024

Resoluciones Emitidas por la Junta Parroquial en el 2024

NRO. RESOLUSION	FECHA
16	ENERO - DICIEMBRE 2024

**Sra. Deysi Grefa – Vice presidenta, Comisión de Planificación y Presupuesto.** - Luego del saludo interviene con las atribuciones que tiene como vocales e informa de las principales actividades que se ha realizado en el periodo 2024.

2 encargos de presidencia durante el año 2024 para atención al público en las oficinas del GAD parroquial. 5 delegaciones de presidencia durante el año 2024 para participar en reuniones de trabajo, invitaciones de socializaciones en las comunidades, en las cuales se logra mantener una representación de las autoridades del GAD parroquial.

Subrogación de la presidencia según oficio N°162 – el día 22 de julio de 2024, según oficio N°182 – los días 19 Y 20 de agosto de 2024, según oficio N°203 – el día 26 de agosto de 2024, según oficio N°215 – el día 16 de septiembre de 2024.

**Sr. Pablo Montero – primer vocal COMISIÓN DE AMBIENTE Y PRODUCCIÓN.** - Luego del saludo informa su participación como vocal en las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias. Además de dar a conocer las funciones que tiene como vocal según el COOTAD. En lo siguiente informe que se han cumplido las siguientes actividades; **1 encargo de presidencia durante el AÑO 2024 PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL GAD**



**PARROQUIAL.** 3 delegaciones de PRESIDENCIA durante el 2024 para participar en reuniones de trabajo, socializaciones en las comunidades, en las cuales se logra mantener una representación de las autoridades del GAD parroquial. **SUBROGACION DE LA PRESIDENCIA 2024 SEGÚN OFICIO N°314 – LOS DIAS 02, 03 Y 04 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Sr. Flavio Grefa – segundo vocal COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.** - Se dirige con un saludo cordial a los asambleístas e informa sus actividades con base en las funciones de vocal. Delegación de la señora presidenta a eventos de convenios GAD parroquial y MAGAP 24 de diciembre 2024. Cumplimiento en mi calidad de comisión de obra pública del GAD parroquial inspección de canales comunidad San Carlos de cotona con el Técnico del GADPO Ing. Juan Grefa. Inspección del mantenimiento de la vía Ávila Viejo. Inspección de nuevo rasante Paco Cocha con el Ing. Leonel Ceballos del GADPO. Inspección de trabajos de Topografía del GADPO comunidad San Carlos de cotona. Inspección de la mina del río Huataraco comunidad Araque en mi calidad de presidente de la comisión de Obra Pública. Participar la Delegación comuna Ávila Viejo sobre temas de Manejos del Protección Hídrico expuesto por Técnicos de MAE. Agradece la colaboración de la ciudadanía de los vocales y la presidenta

**Sra. Janet Vásquez – tercer vocal COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO.** - Saluda a las autoridades, miembros de la Asamblea Local Ciudadana y la ciudadanía, e informa sus actividades según las atribuciones. Trabajo en la gestión con adultos mayores de la asociación Sumak Kawsay. Coordinación con el presidente la asociación de personas con discapacidad y facilitadora para la entrega de kit de alimentos. Apoyo en la entrega de kit de alimentos a grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia. Acompañamiento en el curso vacacional a los niñ@s de la Parroquia. Acompañamiento a la gestión y seguimiento del proyecto del puente sobre el río Shikino de la comuna Amazonas. En la SCTEA Puyo. Acompañamiento a la presidenta a dar seguimiento del proyecto de electrificación CNEL SUCUMBIOS en la ciudad de Nueva Loja. Participación en las asambleas parroquial y comunidades. Trabajo con las candidatas a reina y ñusta de la Parroquia Ávila Huiruno. Acompañamiento a la gestión de la compañera presidenta EN EL GADPO Y MUNICIPIO DE LORETO. Participación de sesiones ordinarias, extra ordinarias y conmemorativa durante el año 2024.

**d. MESAS DE TRABAJO PARA RECOPIACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LOS ASAMBLEÍSTAS EN EL ACTA DE DELIBERACIÓN.**

En este punto la ciudadanía participa con sus recomendaciones:

1) Nombres: Telmo Alvarado Comunidad: Shashapa.

Que se continúe constantemente, con el proyecto de puente sobre el río Shiquino de la comunidad Shshapa por lo que es de suma importancia para la sociedad. Y otros proyectos más que está en camino.

2) Nombres: Anónimo:



Mi sugerencia es que se haga mas mantenimiento vial en las comunidades.

- 3) Nombres: Gregorio Chongo. Comunidad; Ishpano  
Que no se olvide el mantenimiento y relastrado de la vía Huataracu e Ishpano y las alcantarillas.
- 4) Nombre; Jorge Ajon Licuy. Comunidad; Kichwa de Huiruno  
Terminar realizando el mantenimiento de las vías que faltan, Recinto Santa Elena y Cepano están en pésimas condiciones.
- 5) Nombre; Wilfrido Licuy. Comunidad; Santa Rosa de Suno  
Cumplir con nuestros pedidos de nuestro Centro (Santa Rosa de Suno) como aperturas y caminos vecinales. Que sigan trabajando por el bien de nuestra parroquia.
- 6) Nombre; Darío Ajon. Comunidad; Asociación Injertadores 25 de Julio.  
Sra. presidenta que reconozca a los injertadores en que la asociación necesita el apoyo para trabajo en viveros de la Aso. 25 de Julio.
- 7) Nombre; Anónimo  
Felicitarse el trabajo en equipo y consolidado de que todo lo propuesto se ha compartido con las comunidades y asociaciones, felicitar a la señora presidenta por su trabajo por las comunidades. Se sugiere a la comisión de OOPP, los proyectos viales debe ser consensuado por interés colectivo y de manera equitativa para los mas necesitados y para todos.
- 8) Nombre: Asociación Sinchi Chacra Warmi  
Recomendación como asociación “Sinchi Chacra Warmi” queremos que sigan apoyando para seguir adelante con nuestro trabajo.
- 9) Nombre: Edison Gutiérrez. Comunidad; Ávila Viejo.  
Felicitaciones a todos representan al GAD Parroquial sigan adelante en conjunto para el beneficio de las comunas. Solo que apoyen y no se olviden del turismo comunitario.
- 10) Nombre: María Jiménez. Comunidad; 15 de Febrero  
Hacer comisiones al Gobierno Provincial de Orellana para el relastrado y mantenimiento de vías que se haga el cumplimiento ya que el pueblo vive de los agricultores de las comunidades. Sugerencia que sigan trabajando con los proyectos e unión para bien de las comunidades.
- 11) Nombre: Víctor Siquigua. Comunidad: Cepano  
Falta de lastrar las guardarrayas limpieza de maquinarias que conducen a Cepano. Cumplir con los oficios pedidos quiero que boten con las retroexcavadoras para construir la comunidad.
- 12) Nombre: Bayron Papa. Comunidad; Recinto Santa Elena.  
Termine con mantenimiento de vía recinto Santa Elena que esta por lastrar a Huataraco.
- 13) Nombre. Stalyn Jipa. Comunidad; Ávila Viejo.



Recomiendo la autoridad local hacer gestión con los presidentes de las comunas y comunidades, asociaciones, presidentes de barrios, para así tener mas resultados en temas de mantenimiento de las vías de nuestra parroquia. Felicito a la ardua gestión de la presidenta que día a día realiza para mejorar las necesidades de las comunidades.

14) Nombre: Presidente de la comunidad Kichwa Huiruno.

La comunidad Huiruno pide de favor seguir trabajando como en gestiones y también de cumplimiento a lo ofrecidos en las comunidades y como las vías en mal estado. Y felicitaciones por sus gestiones y que Diosito le de mucha sabiduría.

15) Nombre: Adultos Mayores – Presidente

Arreglo de los baños y utensilios de aseo y que den cumplimiento a los adultos mayores con sus respectivos presupuestos.

16) Nombre: CNEL – AGENCIA LORETO

En mi calidad de ciudadano de Loreto, expreso mi admiración pese al limitado presupuesto han realizado efectivo sus proyectos. Recomendación conforme se ha venido trabajando en coordinación CNEL agencia Loreto y GAD Parroquial vamos comprometidos en varios proyectos eléctricos.

17) Nombre: Alfredo Alvarado. Comunidad: Shashapa

El informe conocido de la institución ciudadana si está claro informado por la presidenta y sus vocales, si se está claro el informe.

**e. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE DELIBERACIÓN POR LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y POR LAS AUTORIDADES DEL GADPRAH.**

Por acuerdo mutuo tanto de los miembros de la asamblea ciudadana local y los miembros que conforman el GAD Parroquial, las recomendaciones y sugerencias se incorporaran a un plan de trabajo que será incrementado al informe de rendición de cuentas por lo que se adjunta a la presente acta.

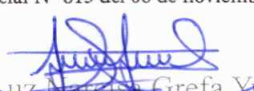
## **5 CLAUSURA DE LA ASAMBLEA**

La presidenta del GAD PARROQUIAL Sra. Narcisa Grefa agradece la presencia de los señores presidentes de las comunas comunidades y organizaciones civiles, indicando que su aporte ha sido muy valioso para la parroquia y declara clausurada la asamblea, Siendo las 11h30 de la mañana.

Por lo que suscriben la presente acta los señores y señoras:

**POR LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL.**



  
Sra. Luz Mercedes Grefa Yumbo  
**PRESIDENTE DE GADPRAH**

  
Deisy Edith Grefa Vargas  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRAH**

  
Pedro Pablo Montero Altamirano  
**VOCAL DEL GADPRAH**

  
Flavio Federico Grefa Shiguango  
**VOCAL DEL GADPRAH**

  
Janeth Viviana Vásquez Yumbo  
**VOCAL DEL GADPRAH**

POR LA ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO.

  
Sra. Noemi Tapuy  
**DELEGADA ACL**

  
Sr. Stalyn Jipa  
**DELEGADO ACL**

Ávila Huiruno 04 de julio de 2025.  
*Se adjunta firmas de asistencia.*